



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

ORDEN DE PAGO
MATRÍCULA EXTRAORDINARIA

ZONA: COORDINACION ZONAL 9
 N° ORDEN PAGO: CM-Z900000048932025
 ESTADO COMPROBANTE: GENERADO
 FECHA EMISIÓN: 2025-09-30 11:10:28
 FECHA CADUCIDAD DOCUMENTO: 2025-10-01 23:59:59
 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CÉDULA
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1728961325
 APELLIDOS Y NOMBRES: TANGUILA YUMBO KAREN LISBETH
 CORREO ELECTRÓNICO: karenlis1513@gmail.com
 INSTITUTO: INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO CENTRAL TECNICO
 CARRERA: TECNOLOGIA SUPERIOR EN CONTABILIDAD
 CÓDIGO CARRERA: 550411C-P-01



No.	DESCRIPCIÓN	TIPO MATRÍCULA	PERÍODO ACADÉMICO	VALOR
1	TITULACION 91	2DA MATRÍCULA	2025-I	24.88
2	CARGO POR MATRÍCULA EXTRAORDINARIA	EXTRAORDINARIA	2025-II	14.93
TOTAL A PAGAR				39.81

"Estimado/Estimada,

Recuerde que la vigencia de este comprobante generado es de acuerdo a la fecha de caducidad del documento y no tiene validez alguna, solo le facilita para realizar el pago en cualquier agencia del Banco del Pacífico.

Las asignaturas cuentan con la identificación del período académico en el cual se generó pérdida de gratuidad"

Banco del Pacífico

COMPROBANTE DE TRANSACCION

RECAUDACION SENESCYT-RECAUDACION CENTROS EDUCATIVOS
 NOMBRE: TANGUILA YUMBO KAREN LISBETH
 Código: CM-Z900000048932025
 Identificación: 1728961325
 Cod cuenta: 10
 Tipo de Identific.: Concepto: MATRÍCULA-TANGUILA YUM
 EFECTIVO: 39.81
 N/D A CTA:
 CHEQUES:
 OTROS VAL:
 N/CREDITO:
 TOTAL: 39.81

QUITO-EL INCA 2025-09-30 13:25:25 Caja:00001 REF:9586620 Usr:HLIVIAPO

02-01-1640
 COPIA: CLIENTE
 Ref. 02-2016
 30092025010990005737001204300122632005730
 13252514

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni pueda ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor.
 Estimado cliente para confirmar la autorización de comprobante electrónico del SRI de la página del SRI (www.sri.gob.ec) y usar la Clave de Acceso. Los documentos RIDE y XML de comprobante electrónico se podrán disponer en el portal web del Banco del Pacífico en un plazo máximo de cuatro horas y estarán autorizados por el SRI.